



Ayuntamiento de Fuente Álamo

Plaza España, 21

Telfn: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: fuatealamo@dipualba.es

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
PLENO DE ESTA CORPORACIÓN EL DÍA DIECISEIS DE FEBRERO DE
2010.**

SEÑORES ASISTENTES

Alcalde Presidente

D. GINES MORENO GARCIA

Concejales

D^a. JOSEFA MONTES MARCO

D^a. SONIA SANCHEZ TORRALBA

D. BLAS ORTUÑO MARIN

D. FULGENCIO MARTINEZ MARTINEZ

D. JUAN SANCHEZ MANSILLA

D^a. MARIA AMPARO PEREZ TORRES

D. FRANCISCO TOMAS CERDAN

D. JOSE PEDRO CARCHANO BRAVO

Secretario

D. RAFAEL ANGEL CASTILLA
CAMACHO

En la villa de Fuente-
Álamo, siendo las diecisiete horas
del día dieciséis de febrero de dos
mil diez. En el Salón de Actos de
la Casa Consistorial, se reúne la
Corporación Municipal al objeto
de celebrar sesión ordinaria, bajo
la presidencia del Sr. Alcalde, D.
GINES MORENO GARCIA, y
concurren los Sres. Concejales
relacionados al margen, asistidos
todos ellos por el Secretario de la
Corporación, D. Rafael Ángel
Castilla Camacho, que
CERTIFICO.



Ayuntamiento de Fuente Álamo

Plaza España, 21

Telfn: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: funtealamo@dipualba.es

Excusan su no asistencia los Concejales, D. José Francisco García Cerdan y D. José María Martínez Lozano

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, cuando son las veintiuna horas y, previa comprobación por el Secretario de la existencia de quórum bastante para que pueda ser validamente celebrada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

PRIMERO.- Aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior

Se pospone al siguiente pleno.

SEGUNDO.- Suplemento de Crédito al Presupuesto 2009.

El Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Secretario, el cual procede a explicar el suplemento de crédito al Presupuesto de 2009 haciendo alusión a la normativa reguladora y pasando a exponer aquellas partidas de gastos que forman el expediente de suplemento de crédito.

Abierto el debate, toma la palabra D. Francisco Tomas Cerdan el cual pregunta porque este suplemento de crédito no se ha realizado antes de acabar el año 2009.

Responde el Sr. Secretario diciendo que por el hecho de que la persona que antes se encargaba de llevar la contabilidad se jubilo, y estuvo durante un tiempo sin estar al día, y cuando se ha acabado de poner al día, se ha montado el expediente a pesar de estar ya fuera del ejercicio 2009.

Toma la palabra D. Francisco Tomas Cerdan señala que entonces debería haberse realizado antes de que concluyese el año y que si eso afectara al presupuesto de 2010 o a la cuenta general.



Ayuntamiento de Fuente Álamo

Plaza España, 21

Telfn: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: funtealampo@dipualba.es

Toma la palabra D. Blas Ortuño Marin señalando que el Sr. Secretario ha realizado consultas acerca de cuando debería realizarse dicho suplemento, y en ellas se dijo que lo correcto era haberlo hecho en el dentro del ejercicio de 2009, pero que al no haberse podido por los motivos expresados anteriormente, se debe realizar en este momento.

Así, suficientemente debatida la cuestión, el Pleno de la Corporación, por unanimidad de los presentes, quienes constituyen la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación ACUERDA:

Primero.- Aprobar inicialmente la modificación de los créditos propuestos en los siguientes términos:

1º.- Conceder suplemento de crédito en las siguientes partidas presupuestarias

| PARTIDA | DENOMINACION | SUPLEMENTO |
|----------------|-----------------------------------|-------------------|
| 011.901 | AMOR. RES. A MEDIO PLAZO | 825,,38 |
| 121.220.02 | MAT. INFO. NO INVENTARIABLE | 645,80 |
| 121.220.06 | ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS | 5.516,16 |
| 413.221.07 | SUM. PRODUC. FARMACEUTICOS | 55,68 |
| 413.227.00 | ACCIONES PUBLICAS DDE LA SALUD | 5.788,43 |
| 422.226.10 | ACTIV. EXTRACURRICULARES | 938,40 |



Ayuntamiento de Fuente Álamo

Plaza España, 21

Telfn: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: fuatealamo@dipualba.es

| | | |
|-------------------------|-------------------------------|-------------------|
| 431.221.00 | SUM. ENERGIA ELECTRICA | 6.203,28 |
| 451.226.08.03 | ESCUELA MUSICA | 3.620,04 |
| 451.226.10 | ESCUELAS DEPORTIVAS | 9.624,98 |
| 431.221.08 | LIMPIEZA Y ASEO | 742,97 |
| 431.224 | PRIMA DE SEGUROS | 795,29 |
| 451.226.08.00 | CURSOS UNIVERSIDAD POPULAR | 22.446,61 |
| 451.226.08.05 | BIBLIOTECA | 3.860,24 |
| 452.226.07 | FESTEJOS POPULARES | 41.734,76 |
| TOTAL SUPLEMENTO | | 102.798,02 |

2º.- Financiar las expresada modificación de crédito con cargo al Remanente líquido de Tesorería.

Segundo.- Exponer al público la aprobación inicial en el tablón de anuncios y en el Boletín Oficial de la Provincia por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en éste, poniendo a disposición del público la correspondiente documentación, durante cuyo plazo, los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Tercero.- Considerar definitivamente aprobado el Suplemento de Crédito al Presupuesto de 2009 si durante dicho plazo no se presentan alegaciones o reclamaciones.



Ayuntamiento de Fuente Álamo

Plaza España, 21

Telfn: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: funtealamo@dipualba.es

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas, que como Secretario, CERTIFICO.

Vº Bº
EL ALCALDE

EI SECRETARIO.